



#### 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

##### 463. Preguntas para respuesta escrita

###### PE/003782-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Manuel Mitadiel Martínez y Dña. María Belén Rosado Diago, relativa a cantidades abonadas en la provincia de Ávila por el transporte de pacientes con tratamiento de radioterapia.*

###### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de agosto de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/003703 a PE/003850.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de agosto de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Manuel Mitadiel Martínez y María Belén Rosado Diago, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente Pregunta para su contestación por escrito:

Con el fin de actualizar nuestro conocimiento del problema de los transportes en tratamientos oncológicos con radioterapia, solicitamos,

**Cantidades abonadas a la provincia de Ávila por el transporte de los pacientes que reciben tratamiento de radioterapia, separando dicha información por abonos a transportes ordinarios y abono a transportes sanitarios que se han realizado en los años 2014, 2015 y 2016.**

En Valladolid, a 26 de julio de 2016,

LOS PROCURADORES,  
Fdo.: Manuel Mitadiel Martínez y  
María Belén Rosado Diago